



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.

Villahermosa, Tabasco

16 DE ABRIL DE 2005

Suplemento
6533

D

No. 19933



SECRETARIA DE LA
REFORMA AGRARIA

AVISO DE DESLINDE

AVISO DE DESLINDE, DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD
NACIONAL DENOMINADO "**INNOMINADO**" UBICADO EN
EL MUNICIPIO DE TEAPA, ESTADO DE TABASCO.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SECRETARIA DE LA
REFORMA AGRARIA.

LA DIRECCION DE REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE
ORDENAMIENTO Y REGULARIZACION DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, MEDIANTE OFICIO NUMERO
141468 DE FECHA 11 DE MARZO DEL 2005 EXPEDIENTE S/NUMERO, AUTORIZO A LA REPRESENTACION ESTATAL
AGRARIA PARA QUE SE COMISIONARA PERITO DESLINDADOR, LA CUAL CON OFICIO NUMERO 01043 DE FECHA
14 DE ABRIL DEL AÑO 2005, ME HA AUTORIZADO PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS
ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA, 104, 107 Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA, EN MATERIA DE
ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, PROCEDA AL DESLINDE Y MEDICION DEL PREDIO PRESUNTAMENTE
PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "**INNOMINADO**" CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE **135-96-35.94**
HECTAREAS, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE TEAPA ESTADO DE TABASCO, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES
COLINDANCIAS:

AL NORTE: CON SANTANA NAVARRO Y RIO PUYACATENGO
AL SUR : CON EJIDO MIGUEL HIDALGO
AL ESTE : CON RIO PUYACATENGO
AL OESTE : CON SANTANA NAVARRO GOMEZ, CARMEN LOPEZ GENAREZ,
ROGELIO AYALA LOPEZ, JESUS HERNANDEZ LOPEZ, OLGA LOPEZ ESTRADA, COLECTIVO

ESTANDO EN POSESION DE LOS C.C.

1. MANUEL LOPEZ GENAREZ
2. IRENE HERNANDEZ DE LA CRUZ
3. CLAUDIO HERNANDEZ DE LA CRUZ
4. JOSUE LOPEZ HERNANDEZ
5. EPIFANIO MENDEZ SALAS
6. SILVIA MUÑOZ GOMEZ
7. OLGA LOPEZ ESTRADA

8. DEBORA RUIZ DOMINGUEZ
9. ROCNEY PEREZ ALEJANDRO
10. GUADALUPE HERNANDEZ LOPEZ
11. RUTH RAVELO URBINA
12. RUBEN MUÑOZ AGUILAR
13. ABRAHAM LOPEZ HERNANDEZ

POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA, EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, DEBERA PUBLICARSE POR UNA SOLA VEZ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, EN EL PERIODICO DE INFORMACION LOCAL TABASCO AL DIA, ASÍ COMO COLOCARSE EN LOS PARAJES MAS CERCANOS AL MISMO TERRENO CON EL OBJETO DE COMUNICAR A LAS PERSONAS QUE SE SIENTAN AFECTADAS EN SUS DERECHOS, POR LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE DESLINDE, A FIN DE QUE DENTRO DEL PLAZO DE 30 DIAS HABILES A PARTIR DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE AVISO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, OCURRAN ANTE EL SUSCRITO PARA EXPONER LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, ASÍ COMO PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE FUNDAMENTE SU DICHO. PARA TAL FIN SE ENCUENTRA A LA VISTA DE CUALQUIER INTERESADO EL CROQUIS CORRESPONDIENTE A LAS OFICINAS QUE OCUPA LA REPRESENTACION ESTATAL AGRARIA CON DOMICILIO EN LA CALLE JUAN ALVAREZ NUMERO 607, COLONIA CENTRO, CIUDAD DE VILLAHERMOSA, ESTADO DE TABASCO.

A LAS PERSONAS QUE NO PRESENTES SUS DOCUMENTOS DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO, O QUE HABIENDO SIDO NOTIFICADAS A PRESENCIA EL DESLINDE NO CONCURRAN AL MISMO, SE LES TENDRA COMO CONFORMES CON LOS RESULTADOS.



ATENTAMENTE

Villahermosa, Tab., a 14 de Abril del 2005.

ING. JOSE ALFREDO DE LA CRUZ DE LA CRUZ



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Oficialía Mayor de Gobierno, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-53-10-47 de Villahermosa, Tabasco.